



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Dirección de Atención Ciudadana

DAC/001/2026

San Luis Potosí, S.L.P., a 02 de enero de 2026

LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E . -

En atención a lo solicitado a esta Dirección, de informar dentro de los cinco primeros días de cada mes, referente a las solicitudes recibidas en esta área que realizan las personas para ejercer el derecho de la debida protección de datos personales, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición Cuadragésima Tercera de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posición de los Entes Obligados, vigente en el Estado; informo que en el periodo comprendido del 1 uno al 31 treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco:

- En los archivos de esta oficina no se encontró solicitud por parte de persona alguna para ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de la protección de datos personales.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. EVA MARIA FLORES RÍOS
DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo."



ccp. Archivo/Minutario
EMFR /kmrr

